Consultas Realizadas

Licitación 441840 - Adquisición de Mobiliarios Educativos para Instituciones del Departamento

Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024

De acuerdo a los Principios de Contrataciones Públicas - Artículo 4 de la Ley 7021, incisos d) Igualdad y Libre competencia; e) Imparcialidad; k) Razonabilidad;
De acuerdo al art 45 de la Ley 2071 menciona que no se podrá exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente Ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que NO resulten técnicamente indispensables si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.
Por todo lo expuesto más arriba solicitamos amablemente a la convocante considerar en el Punto de Experiencia requerida contar con contratos y/o facturas de provisión similar a fabricación de sillas y mesas/ escritorios ya que dichas experiencias demuestran la capacidad de producción, calidad y entrega en tiempo y forma demostrables con las constancias de cumplimiento contractual de mismo modo demuestran el porcentaje mínimo solicitado sobre el monto de la oferta en el PBC

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-06-2024

A efectos de la evaluación en el marco de la experiencia requerida a los potables proveedores, es indispensable la documentación que pueda demostrar tal experiencia, sean estos contratos o facturas de provisión similar a la fabricación de sillas y mesas/escritorios. Favor remitirse al PBC.-

Consulta 2 - Consulta con relación a la muestra

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2024

Favor aclarar los items que se solicita ya que no esta bien claro si se solicita Sillas sin pupitre, mesa para alumno si es de 1er ciclo y también 2do y 3er ciclo, también si se solicita silla con pupitre integrado. Ya que en la autorización del MEC solo aparece silla sin pupitre y mesa para alumno y en los documentos adjuntos de EETT aparece silla con pupitre integrado.

Entonces aclarar por favor si las muestras debe de ser:
1) silla con pupitre integrado
2) Silla sin pupitre 1er ciclo
3) Mesa para alumno de 1er ciclo
4) Silla sin pupitre 2do y 3er ciclo
5) Mesa para alumno de 2do y 3er ciclo

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-06-2024

El objeto del procedimiento de adquisición es sillas de aulas sin pupitres y mesa de clase y/o aula.-

Consulta 3 - Detalle de los items solicitados con sus Precios Refeciales

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

En la pestaña de ITEMS SOLICITADOS no existe un detalle de los mismos. Se carece de la informacion correspondientes al Precio Referecial, información ésta que ayuda a la determinación de los Precios de Ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-06-2024

Aclaramos que entren la documentación alzada al portal publico que corresponde a la documentación del procedimiento en cuestión, en la grilla de documentos del contrato se encuentra el dictamen del precio referencial, acompañado de su cuadro de precios, favor remitirse a dicho documento. Sin embargo contestamos:: Sillas sin pupitre a gs. 134.333 y la mesa de aula a gs. 147.079.-

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2024

En Dictamen de las Especificaciones Técnicas en el Punto 1 Conformacion de las EE TT figuran dos items: Silla Pedagógica de Estructura metálica, asiento y respaldo de madera; Mesa Pedagógica de Estructura metálica y madera.
Enb los Planos y Especificaciones adjuntados figuran tres rubros, además de los mencionados, aparece Sillas con Pupitres.
Por otro lado, en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en la parte de Sumninistros Requeridos-Especificaciones Técnicas, aparecen dos items; Silla con asiento y respaldo; además, Mesa para aulas, donde en sus caracteristicas menciona que debe ser formicado, cosa que no se especifica en los Planos y Especificaciones Tecnicas adjuntadas. Por lo tanto hay unas discrepancias entre estos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-06-2024

Aclaramos que los bienes objetos de la licitación son:

1- "Silla pedagógica de estructura metálica, asiento y respaldo de madera sin pupitre" Remitirse a la EETT Y DISEÑO AJUNTO pagina 26 de la Resolución 898 del MEC .-

2- Mesa pedagógica de estructura metálica y madera. Remitirse a la EETT Y DISEÑO AJUNTO pagina 29 de la Resolución 898 del MEC .-